

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 19 DE MARZO DE 2025

En la leal villa de Almadén de la Plata, siendo las 09:45 horas del día 10 de Marzo de 2025, y en su casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Carlos Raigada Barrero, asistido de el Secretario-Interventor SAT Dº Francisco Javier Sánchez García por Resolución de la Diputación de Sevilla n.º 903/2025 de 27/02/2025 en asistencia técnica a la Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Almadén de la Plata, se reúnen los Sres/as. Concejales/as, Doña Lourdes Ferrera Lucas (PP), Doña Isabel María Baños Vázquez (PP), Don Francisco Granadero Núñez (PP) y Don Antonio Murillo Campanario (PP) al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria de carácter urgente del Pleno, convocada por la Presidencia, y para la que han sido citados.

No asisten los Concejales/as:
Doña María José Domínguez Gascón (PSOE) (No justifica su ausencia)
Don Guillermo Martínez Ramos (PSOE) (No justifica su ausencia)
Don José López Fariña (PSOE) (No justifica su ausencia)
Don Francisco Pérez Plaza (MPA), (No Justifica su ausencia)

Declarada abierta y pública la sesión por la Presidencia a la hora indicada y previa comprobación por el secretario actuante del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada la sesión, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (29/01/2025).- Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión, y en este punto se consulta a los Sres Concejales presentes si alguno ha de manifestar objeción o observación al acta obrante de la sesión anterior.

Por ninguno de los Sres Concejales presentes se hace objeción o observación al acta, quedando la misma aprobada por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES ALCALDÍA DESDE EL 14/12/2024 AL 14/03/2025.-Por el Sr. Alcalde se abre este punto, y se consulta a los Sres Concejales presentes si alguno solicita información, aclaración o información al respecto de la relación de resolución que obran desde la nº 565/2024 de fecha 16/12/2024 a 112/2025 de 10/03/2025.

Por ninguno de los Sres Concejales presentes solicita información , aclaración o información al respecto quedando el punto de dación de cuenta como efectuado.

TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.- Por el Sr. Alcalde se abre este punto, y se consulta a los Sres Concejales presentes si alguno cuenta con asunto urgente a conocer en la presente sesión.

Por ninguno de los Sres Concejales presentes formula o presenta asunto urgente.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por el Sr. Alcalde se abre este punto, y se pone a disposición de los Sres Concejales presentes la posibilidad de efectuar ruegos o preguntas.

Por ninguno de los Sres Concejales presentes formula ruegos o preguntas.

Código Seguro De Verificación	auoLGsy40Jy156H0q3H0tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Sanchez Garcia	Firmado	27/05/2025 12:33:40	
Observaciones	BORRADOR del acta de sesión de pleno celebrada 19 03 2025 pendiente de ratificación en próxima sesión. En la Ciudad de Sevilla a fecha de firma electrónica. El Secretario-Interventor SAT de la Excm. Diputación de Sevilla. Resolución de la Diputación de Sevilla n.º 903/2025 de 27/02/2025 en asistencia técnica a la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Almadén de la Plata.	Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/auoLGsy40Jy156H0q3H0tw==			

No habiendo mas asuntos a tratar en el orden del día, cuando son las 09:43 del día indicado en el encabezamiento del acta, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizada la sesión.

Código Seguro De Verificación	auoLGsy40Jy156H0q3H0tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Sanchez Garcia	Firmado	27/05/2025 12:33:40	
Observaciones	BORRADOR del acta de sesión de pleno celebrada 19 03 2025 pendiente de ratificación en próxima sesión. En la Ciudad de Sevilla a fecha de firma electrónica. El Secretario-Interventor SAT de la Excm. Diputación de Sevilla. Resolución de la Diputación de Sevilla n.º 903/2025 de 27/02/2025 en asistencia técnica a la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Almadén de la Plata.	Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/auoLGsy40Jy156H0q3H0tw==			